

ACTA DE ADJUDICACIÓN 07/2022

“Contratación de Empresa o Persona Física MIPYME Calificada para Llevar a Cabo los Trabajos de Adecuación del Área de Odontología del Centro Clínico y Diagnostico Centro Sanitario Santo Domingo”. Referencia SRSM-CCC-CP-2022-0003.

La Licda. Doris Magdalena García Reyna, en representación del Dr. Edisson Rafael Feliz Feliz Director del Servicio Regional de Salud Metropolitano, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), Licda. Norma Gabriela Hernández, Encargada de la División Administrativa y Financiera; Miembro, el Licdo. Gamaliel Pérez González, Coordinador División Jurídica, Miembro; y la Licda. Tomasina Ulloa, Responsable de Acceso a la Información, Miembro; todos miembros con voz y voto, comprobada la matrícula de miembros votantes, por lo que había quórum suficiente, procedió a dar apertura a la sesión para conocer las propuestas de los diferentes oferentes sobre el proceso de comparación de precios Referencia SRSM-CCC-CP-2022-0003.

Acto seguido y bajo observación de los miembros del Comité de Compras, la Licda. Norma Gabriela Hernández, informa que este proceso de compras se inició con la publicación el día once (11) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y El Portal Institucional, indicando como fecha límite para la recepción de Propuestas Técnicas y Económicas (Sobres “A” y “B”), hasta el día veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), a la dos hora pasado meridiano (2:00p.m.) hora local, respectivamente, en las oficinas de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en la calle Dr. Delgado, No. 304, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional y a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, como estaba establecido en el cronograma elaborado y publicado para estos fines y cede la palabra a la Licda. Ayarilis Sánchez Mejía, en su calidad de Notario Público actuante, quien recibió de manos del Licdo. Gamaliel Pérez González, Coordinador División Jurídica del Servicio Regional de Salud Metropolitano, las Propuestas Económicas (Sobres “B”) de los cuatro (04) oferentes que pasaron la propuesta técnica, quien procede a dar apertura de los sobres con las Propuestas Económicas (Sobre “B”), de las siguientes empresas:

1. **AVI CONSTRUCTORA, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130930912, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y siete pesos dominicanos con 36/100 (RD\$2,569,337.36), y una Póliza de Garantía de la Compañía Dominicana de Seguros, número 1-Flic-22102, por un monto de cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$50,000.00) equivalente al uno punto noventa y cuatro (1.94%) por ciento del valor total, con una vigencia del día Veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintidós (2022) al veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintitrés (2023);



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

2. **TEQTOPLAN ARQUITECTURA & PLANIFICACIÓN, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 131177158, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y un pesos dominicanos con 12/100 (RD\$2,492,251.12), y una Póliza de Garantía de la Compañía Dominicana de Seguros, número 1-Flic-22084, por un monto de cien mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$100,000.00) equivalente al cuatro (4%) por ciento del valor total, con una vigencia del día veintidós (22) de febrero del año dos mil veintidós (2022) al veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitrés (2023);
3. **INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130909431, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones trescientos ochenta mil seiscientos cincuenta y ocho pesos dominicanos con 30/100 (RD\$2,380,658.30), y una Póliza de Garantía de la Compañía Angloamericana de Seguros, número 1-701-6211, por un monto de veintisiete mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$27,000.00) equivalente al uno punto trece (1.13%) por ciento del valor total, con una vigencia del día diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2022) al diez (10) de septiembre del año dos mil veintidós (2022);
4. **CONSTRUCTORA MAGON, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 131002714, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones cuatrocientos diez mil novecientos veintitrés pesos dominicanos con 10/100 (RD\$2,410,923.10), y una Póliza de Garantía de la Compañía Angloamericana de Seguros, número 1-701-6206, por un monto de treinta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$30,000.00) equivalente al uno punto dos (1.2%) por ciento del valor total, con una vigencia del día veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintidós (2022) al veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintitrés (2023);

Una vez concluida la apertura del Sobre "B", dicho documento se entregó a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano para su análisis y posterior decisión, de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

Completada la apertura del sobre B, la Notario actuante procedió a preguntar a los presentes, si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que siendo las diez horas y treinta minutos antes meridiano (10:30 a.m.), la Notario actuante procedió a retirarse, para dejar a los miembros del Comité deliberar sobre la selección de la empresa. Por tanto, luego de revisar y evaluar la Propuesta Técnica y Económica "Sobre A & Sobre B" recibida sobre el Proceso de Comparación de Precios, Referencia SRSM-CCC-CP-2022-0003, "Contratación de Empresa o Persona Física MIPYME Calificada para Llevar a Cabo los Trabajos de Adecuación del Área de Odontología del Centro Clínico y Diagnostico Centro Sanitario Santo Domingo. Referencia SRSM-CCC-CP-2022-0003.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

RESUELVE:

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), actuando en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones del Estado No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 modificada por la Ley No.449-06, y el Decreto No.543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el reglamento de Ley sobre Compras y Contrataciones, decidió lo siguiente: **ADJUDICAR** basados en la evaluación de las credenciales, análisis de los estados financieros y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, para este proceso y que hayan sido habilitados, para la apertura de la oferta económica, lo cual resulta la mejor propuesta adjudicada:

PRIMERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, SRL**, el siguiente renglón:

| INGENIERÍA MÚLTIPLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MORETA BATISTA, SRL, RNC. 130192731 | | | | |
|---|---------------------|---------------|------------------|---------------------|
| Descripción | Presentación | Precio | ITBIS | TOTAL |
| Contratación de empresa o contratación de persona física MIPYME calificada para llevar a cabo los trabajos de Adecuación del área de Odontología del Centro clínico y Diagnostico Centro Sanitario. | UNIDAD | 2,346,486.17 | 34,172.13 | 2,380,658.30 |
| | | | TOTALRD\$ | 2,380,658.30 |

El monto total adjudicado es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 30/100 (RD\$2,380,658.30)**.

Resolución aprobada por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), a los fines que conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; así como también lo indicado en el Decreto No. 543-12, contentivo del nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones, **proceda a notificar la presente acta a todos y cada uno de los adjudicatarios.**

Resolución aprobada por unanimidad.

TERCERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **envía** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información de esta institución, para los fines de lugar correspondiente.

Resolución aprobada por unanimidad.



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)**

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, en fecha dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos horas pasado meridiano (2:00p.m.), en la oficina de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en fe de lo cual se levanta la presenta acta, que firman todos los presentes.

Licda. Doris IV. García Reyna
En representación del Dr. Edison
Rafael Félix Félix
Miembro /Titular



Licda. Norma Gabriela Hernández
Encargada División Administrativa y
Financiera
Miembro/Titular



Licdo. Gamaliel Pérez González
Coordinador División Jurídica, SRSM
Miembro/Titular



Licda. Tomasina Ullo
Responsable de Acceso a la Información
Miembro/Titular

